



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *8 de marzo* de 1993.

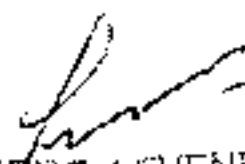
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

ESCRIBIENTE: -Notificador- en reemplazo del señor José Luis Divito que fue designado efectivo, a la actual escribiente -interina- señorita LYDIA SANMARTINO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION